



Pergamino, 1 de agosto de 2022.-

Concurso Fotográfico Sociedad Rural de Pergamino

"Nuestro Campo"

BASES DE PARTICIPACIÓN:

- 1- No podrá participar personal con cargos directivos o empleados de la Sociedad Rural de Pergamino (en adelante, los organizadores), ni los miembros del jurado.
- 2- Los participantes, **mayores de 13 años, profesionales o aficionados** deberán presentar un mínimo de una obra original y un máximo de tres fotografías. El requisito ineludible es que las fotos presentadas deberán ser **TOMADAS DENTRO DEL PARTIDO DE PERGAMINO**. Las obras tienen que ser inéditas y no se podrán presentar obras que hayan participado y/o fueran premiadas en otros concursos.
- 3- Las fotografías deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A) Deben estar relacionadas con la **temática del espacio rural de nuestra zona en su conjunto: características rurales, el hombre de campo, actividades, costumbres, identidad, paisaje.**

B) Formato: **copia en papel fotográfico en un tamaño de 20 x 30 cms.** Las mismas deberán estar montadas en paspartout o cartón grueso blanco, el cual deberá exceder en 5 cms. el contorno de la fotografía, es decir de 30 x 40. Podrán ser fotografías analógicas y/o digitales.

C) En caso de que la fotografía reproduzca imágenes donde pueda identificarse el rostro de una persona, se debe contar con la autorización por escrito de la misma, y en caso de tratarse de un menor de edad, la autorización deberá ser de los padres.

D) Las fotografías deberán estar debidamente identificadas con título y seudónimo del autor en el reverso.

E) Las fotografías deberán ser **tomas directas y no podrán tener ningún proceso de fotomontaje o digitalización**, sólo podrán usarse programas de edición en tomas digitales para acentuar colores o contrastes al igual que se hace en laboratorio con las tomas analógicas.

- 4- **Las obras se recepcionarán hasta el 31 de agosto de 2022 en:**
 - **la sede de la Sociedad Rural de Pergamino, sita en ruta 8 km. 220,5 de lunes a viernes de 8 a 12:30 hs.**

- 5- Los participantes deberán adjuntar un sobre cerrado con sus datos personales (nombre completo, correo electrónico, domicilio, teléfono, DNI, dirección postal y el nombre de las obras y el lugar donde fue tomada cada una de ellas.) en el interior del mismo y escrito en el exterior del sobre el seudónimo del autor. Si la toma original fuera digital se deberá incluir en el sobre un CD con las fotos presentadas para facilitar el uso de las mismas.
- 6- La participación en el concurso implica la aceptación y conocimiento de las bases del concurso. Los participantes declaran y garantizan que las obras presentadas son originales, de su autoría y exclusiva propiedad.
- 7- Los participantes que resulten seleccionados del concurso autorizan el uso de su imagen por parte de los organizadores a fin de la difusión con fines promocionales.
- 8- El jurado estará compuesto por 3 personas, a saber: un representante de la entidad organizadora y dos fotógrafos, cuya decisión y premiación serán inapelables. Se juzgará valorando principalmente la creatividad y expresividad de las obras.
- 9- **Se premiarán los 3 primeros lugares en el orden de primer, segundo y tercer premio** consistente en plaquetas distintivas **y 9 menciones** que recibirán diploma de la Sociedad Rural. Además, **las 12 fotos seleccionadas integrarán el almanaque institucional proyectado para el año 2023.**
- 10- Las obras presentadas serán expuestas durante la muestra anual a partir del día 8 de setiembre de 2022, momento en que se hará público el fallo de los jurados. Las mismas serán incorporadas además a la sección cultural de la página web de la Institución.
- 11- La entrega de premios se realizará durante la exposición en día y horario a confirmar.
- 12- Los organizadores velarán por la buena conservación de las obras, pero no se harán responsables por su destrucción, deterioro, pérdida, extravío, hurto o robo.
- 13- Toda cuestión no prevista en las Bases de Participación será resuelta por la Institución Organizadora.

Comisión Organizadora
Expo Rural Pergamino

Sociedad Rural de Pergamino
Ruta 8 Km 220,5 – 2700 Pergamino
02477-442454 / 423761 / 428970
ruralper@gmail.com
www.ruralpergamino.org.ar